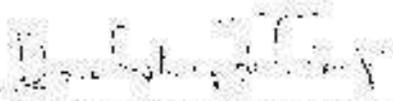


ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑIA VASPAYEC S.A. CELEBRADA EL 31 DE ENERO DEL AÑO DOS MIL DIEZ
Y OCHO

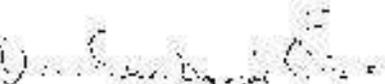
En el Cantón Guayaquil, a los treinta y un días de mes de enero del dos mil diez y ocho, siendo las once horas, en la oficina ubicada en la ciudad de Guayaquil Mz 2 Solar No.3 de esta ciudad de Guayaquil, se reúne la Junta General Ordinaria Universal de Accionistas de la Compañía VASPAYEC S.A. de acuerdo con lo previsto en uno de los artículos de los Estatutos Sociales y 238 de la Ley de Compañías, con la asistencia de la totalidad del capital pagado de la misma, representado por las personas cuyos nombres constan en la lista de Accionistas confeccionada de conformidad con lo dispuesto en los artículos de los Estatutos Sociales que son 1.-NAJERA ERRES GLADYS RAQUEL, propietario de 400 Acciones; y, 2. OCHOA MONCAYO BERNAN DAVID, propietario de 400 acciones. Todas las acciones son ordinarias y nominativas de 1 dolar de los Estados Unidos de América cada una se encuentran pagadas en su totalidad y dan derecho a un voto en las deliberaciones. Todos los comparecientes representan a la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía por lo que el amparo dispuesto en el Artículo 238 de la Ley de Compañías y Artículos de los estatutos Sociales, por unanimidad resuelven constituirse en Junta General Ordinaria Universal de Accionistas. Asiste también el señor Hernán David Ochoa Moncayo como Gerente General de la compañía, Actúa como Presidente de la Junta la señora Gladys Raquel Najera Erres, conforme lo disponen los estatutos Sociales y como Secretaria el señor David Ochoa Moncayo, persona que de acuerdo a los estatutos actuara en tal cargo. Una vez realizado el alistamiento de los Accionistas presentes, en término de lo establecido por los Estatutos de la Compañía, mismo que se agrega al legajo de la presente acta, el cual fue elaborado con base en el libro de acciones y accionistas de la sociedad, y comprobado el quórum de asistencia de la totalidad del capital suscrito y pagado de la misma, el Presidente declara legalmente instalada la presente Junta General Ordinaria Universal de Accionistas de conformidad con lo dispuesto en los estatutos de la Compañía así como el artículo 238 de la Ley de compañías. Acto seguido el Presidente de la Junta General Ordinaria Universal de Accionistas propuso a los accionistas llevar a cabo la junta con base en lo siguiente: ORDEN DEL DÍA.- Lectura, discusión y en su caso aprobación o rechazo del Informe Anual de la Junta Directiva de la Sociedad sobre las operaciones de la Sociedad realizadas durante el ejercicio económico que corrió del 1 de Enero al 31 de Diciembre del 2017. Aprobación de los Estados de Situación Financiera y el Estado de Resultado Integral de la Sociedad por el Ejercicio Económico que corrió del 1 de Enero al 31 de Diciembre del 2017. Designación de personal que como delegado de la Junta de Accionistas de cumplimiento a todas y cada una de las resoluciones tomadas de la misma, y que en su caso se aprueben. Acto seguido se procedió a desarrollar el orden del día propuesto de la siguiente manera. PUNTO UNO. Lectura, discusión y en su caso aprobación o rechazo del Informe Anual de Gestión realizada por la Junta Directiva de la Sociedad sobre las Operaciones de la Sociedad realizadas durante el ejercicio económico que corrió del 1 de Enero al 31 de Diciembre del 2017. RESOLUCIONES.- Se aprueban y ratifican expresamente todos y cada uno de los actos realizados por el directorio y el Comisario de la compañía durante el ejercicio económico del año 2017, liberando de este acto al Directorio de la Compañía de

cuales asumió la responsabilidad en que dicho órgano fue reemplazado por el ejercicio de su negocio. PUNTO DOS. Quien preside la Junta presenta a consideración de los señores Accionistas, el Estado de Situación Financiera y el Estado de Resultado Integral por el Ejercicio Económico que corrió del 1 de Enero al 31 de Diciembre del 2017. RESOLUCIONES.- Se aprueba en todas y cada una de sus partes el Estado de Situación Financiera y el Estado de Resultado Integral de la compañía por el Ejercicio Fiscal del año dos mil diez y siete(2017). RESOLUCIONES.- UNICA.- Se ratifica en el cargo como Gerente General de la Compañía VASPAYEC S.A. al Ab. Hernán David Ochoa Mancayo, para que actúe a nombre y en representación de la Sociedad, vigile el cumplimiento de las resoluciones tomadas en la presente Junta de Accionistas. No habiendo otro punto a tratar se concedió un momento de receso para la elaboración de la presente Acta, a la cual se incorporó para que formen parte del expediente, los siguientes documentos: 1) El listado de los Accionistas asistentes a la presente Junta General Ordinaria Universal de Accionistas; 2) Informe de los Estados Financieros correspondiente al ejercicio económico 2017. Una vez redactada el acta, fue leída en voz alta en presencia de todos los asistentes, los cuales aprobaron por unanimidad, firmando en señal de su conformidad, junto con el Presidente, en cumplimiento de lo dispuesto por uno de los artículos de los Estatutos Sociales, terminando la reunión a las once horas con cuarenta y cinco minutos del día treinta y uno del mes de enero del año dos mil diez y ocho.


GLADYS RAQUEL NAJERA FERRIS
PRESIDENTE DE LA JUNTA


DAVID OCHOA MANCAYO
SECRETARIO DE LA JUNTA


DAVID OCHOA MANCAYO


GLADYS RAQUEL NAJERA FERRIS